



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Lengua Gallega y Comunicación Oral		Código	613G02021
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Vizcaino Fernandez, Carlos Caetano	Correo electrónico	carlos.vizcaino@udc.es	
Profesorado	Vizcaino Fernandez, Carlos Caetano	Correo electrónico	carlos.vizcaino@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio aplicado de aspectos gramaticales, especialmente fonéticos y pragmáticos, con incidencia en la comunicación oral de la lengua gallega.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A4	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A21	Dominar la gramática de la lengua gallega.
A23	Dominar la gramática de la lengua portuguesa.
A25	Conocer la variación lingüística de la lengua gallega.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
El estudiantado deberá saber diferenciar, en la teoría y en la práctica oral, los fonemas vocálicos y consonánticos gallegos, así como sus realizaciones.			A4 A15
	B3 B4	C1	



El alumnado deberá demostrar conocimientos avanzados en prosodia y fonética sintáctica de la lengua gallega.	A4 A9 A15 A21	B3	
El alumnado deberá ser capaz de realizar enunciados orales espontáneos en lengua gallega con calidad fonética y prosódica, así como de locutar textos formales escritos.	A4 A9 A10 A15	B4	C3 C6
El alumnado deberá ser capaz de reconocer variedades diafásicas orales en lengua gallega y de transitar por ellas en su práctica oral.	A4 A15 A21	B3	C1
El alumnado deberá reconocer el valor de la diversidad oral de la lengua gallega y ser capaz de superar en su práctica oral los prejuicios relativos a la fonética patrimonial y a los diferentes acentos (incluido el de los "neofalantes")	A23 A25	B8 B10	C4 C6
El alumnado deberá saber analizar la calidad fonética, prosódica y fonoestilística de un texto oral gallego y presentar resultados por escrito de manera organizada, sintética y dentro de los estándares de la redacción académica.	A1 A2 A10 A15 A21	B1 B2 B6 B7	C1 C3

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Lenguaje y comunicación oral	1.1. Caracterización de la lengua oral. Situación comunicativa, actos de habla y funciones lingüísticas 1.2. Modalidades de la comunicación oral. Análisis de la comunicación oral espontánea y formal 1.3. La colonización del modelo oral: el caso gallego 1.4. Estrategias y gestión de la comunicación oral
2. Fonética y Fonología de la lengua gallega	2.1. Sonidos, fonemas y alófonos 2.2. Transcripción fonética, fonológica y del discurso oral 2.3. Sistema vocálico 2.4. Sistema consonántico 2.5. Rentabilidad expresiva: fonoestilística
3. Características prosódicas de la lengua gallega	3.1. La cadena hablada 3.2. Fonética sintáctica 3.3. La sílaba 3.4. Shandi y eufonía 3.5. El acento y la entonación 3.6. Dicción y locución
4. Modelos de declamación-recitación-oratoria para el idioma gallego	4.1. Prejuicios, diglosia y fórmulas recitativo-oratorias colonizadas 4.2. La definición de una manera gallega de declamación: modelos activos en la lusofonía y propuestas desde Galicia

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A4 A10 A25 B7 C6	16	0	16
Taller	A1 A4 A15 A21 A23 B1 B3 B8 B10	26	36	62



Lecturas	A4 B1 B3 B6 B7 C6	0	19	19
Trabajos tutelados	A2 A4 A9 A15 A21 A25 B1 B2 B3 B4 B6 C3 C4	2	34	36
Presentación oral	A4 A15 A21 B3 B4 B6 C1 C3 C6	6	10	16
Atención personalizada		1	0	1

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Presentación, desarrollo y análisis de contenidos teóricos y procedimentales fundamentales para que el alumnado alcance las competencias y destrezas previstas en la asignatura.
Taller	En estas sesiones, el alumnado realizará actividades de diferente tipología destinadas a la consolidación de los contenidos presentados en las sesiones magistrales, bien como de las destrezas y de las estrategias relacionadas con los objetivos y contenidos de la materia. Entre estas actividades se contemplan prácticas de prosodia, ortoepia, fonética sintáctica y rentabilidad expresiva, análisis de textos orales de carácter dialectal, comentario fonético de textos de tipología variada, prácticas de transcripción fonética y fonológica, resolución de problemas, discusiones dirigidas y estudios de casos.
Lecturas	Cada estudiante deberá hacer a lo largo del curso una serie de lecturas obligatorias que serán seleccionadas y, eventualmente, ofrecidas por el profesor.
Trabajos tutelados	Cada estudiante deberá elaborar dos trabajos prácticos relacionados con la oralidad, en los que se pretende fomentar el aprendizaje autónomo y el manejo de fuentes documentales de diverso tipo. El primero, escrito, consistirá en el análisis (transcripción fonética incluida) del modelo oral de un fragmento extraído de los medios de comunicación o de las redes sociales y previamente consensuado con el docente y en la definición de mejoras de esa oralidad. El segundo, oral, consistirá en la incorporación al campus virtual de una grabación en que el/la estudiante declame un fragmento poético huyendo de los modelos de la dicción del verso español, segundo lo trabajado en el obradoiro. Del primer trabajo derivará una presentación oral.
Presentación oral	Cada estudiante realizará una presentación oral presencial del primero de los trabajos tutelados al conjunto del grupo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Presentación oral	Junto con el trabajo de tutorización realizado en el horario de atención marcado por el profesorado responsable de la asignatura, la atención personalizada estará dirigida especialmente al apoyo a la realización de los "Trabajos Tutelados". De manera general, cada estudiante asistirá por lo menos a una sesión de tutoría previa a la exposición del trabajo.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A1 A4 A15 A21 A23 B1 B3 B8 B10	La participación en el 80% de las prácticas del taller (y su consecuente registro) será una condición indispensable para poder ser evaluado. El taller será evaluado a través del portafolio digital hasta el 40% de la nota total posible.	40
Trabajos tutelados	A2 A4 A9 A15 A21 A25 B1 B2 B3 B4 B6 C3 C4	Cada uno de los dos trabajos será evaluado hasta un 20% de la nota final. Se valorará fundamentalmente el aprendizaje autónomo y el grado de consecución de las destrezas propias de la materia.	40
Presentación oral	A4 A15 A21 B3 B4 B6 C1 C3 C6	La calidad fonética y los recursos y estrategias fonoespresivas empleadas serán evaluados, junto con la claridad y la coherencia-cohesión del discurso, hasta un 20% de la nota final.	20



Observaciones evaluación

Cuestiones generales

Para superar la materia, el alumnado deberá conseguir globalmente una cualificación igual o superior a 5 valores sobre 10. Serán requisitos indispensables: (1) participar en un mínimo del 80% de las prácticas del taller y realizar los dos trabajos tutelados, y (2) obtener una nota mínima equivalente a 4 valores sobre 10 en cada uno de los trabajos tutelados.

La persona que no realice los dos trabajos tutelados será considerada NO PRESENTADA, así como quien no entregue ninguna de las actividades contempladas en la evaluación.

El alumnado tendrá que entregar los trabajos en el plazo fijado y deberán seguir las pautas marcadas en cada caso, por lo que los trabajos entregados fuera de plaza o que no cumplan las pautas no serán objeto de evaluación. Así mismo, todos los trabajos deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal, etc.); en el caso de deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán ser penalizadas en la nota, según el documento Exigencias mínimas de corrección lingüística (aprobado por la Sección Departamental de Gallego-Portugués el día 06.07.2018 y colgado en Moodle).

Matrícula parcial y dispensa académica

Las personas con matrícula a tiempo parcial o dispensa académica deberán ponerse en contacto con el docente en horario de tutorías o a través del correo electrónico. Estas personas seguirán el curso a través de las herramientas de comunicación asíncrona determinadas por el docente en los plazos específicos que se establecerán a tal efecto, que el profesor comunicará al alumnado afectado al inicio del curso y que estarán publicados en el campus virtual. Se aplicarán los mismos criterios de evaluación y las metodologías pasarán a ser asíncronas.

Segunda oportunidad y convocatoria adelantada

En la segunda oportunidad (julio) y en la convocatoria adelantada de diciembre habrá que realizar los mismos trabajos y pruebas que en la primera y el alumnado será evaluado con los mismos criterios y con los mismos porcentajes que en la oportunidad anterior. En el caso de no haber realizado durante el cuatrimestre alguna de las actividades evaluables, se abrirá un nuevo plazo para su presentación.

Antes de la fecha oficial del examen tienen que ser entregados los trabajos tutelados. En el caso de la presentación oral, se determinará un día para su realización.

Las personas que se matriculen en la convocatoria adelantada deberán contactar con el profesor antes de concluir el mes de noviembre.

Honestidad académica

Salvaguardando en todo momento los derechos de autoría y protegiendo los datos de los mismos, los trabajos académicos presentados por el alumnado de la asignatura podrán ser incorporados a la base de datos de una herramienta de detección de plagio o de presentación del mismo ejercicio en varias materias. Si se produjese alguna de estas circunstancias, el trabajo quedará anulado y se activarán las medidas recogidas en las "Normas de evaluación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grao e mestrado universitario da UDC".

Apoyo a la diversidad

La asignatura podrá ser adaptada al estudiantado que necesite que se adopten medidas encaminadas al apoyo de la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). Si este fuese el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC y/o en el Centro en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico

(<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>). En su defecto, con la Tutora ADI de la Facultad de Filología (en el correo electrónico pat.filoloxia@udc.gal).

Fuentes de información



Básica	<ul style="list-style-type: none">- Barroso, H. (1999). Forma e Substancia da Expressão em Língua Portuguesa. Coimbra. Almedina- Biscainho-Fernandes, C-C (2021). Centro Dramático Galego: cando a arte de dicir o verso está colonizada. Nós Diario (23/07/2021)- Catford, J. C. (1994). A Practical Introduction to Phonetics. Oxford. Clarendon- Fernández Rei, F. (1991). Dialectoloxía da lingua galega. Vigo. Xerais- Fernández Rei, Elisa & Regueira, Xosé Luís (eds.) (2008). Perspectivas sobre a oralidade. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega- Ferreiro, M. (1999). Gramática histórica galega I. Fonética e Morfosintaxe. Santiago: Laiovento- Fernández Rei, Elisa (2005). O estándar prosódico. en R. Álvarez / H. Monteagudo (eds.): Norma lingüística e variación. Santiago de Compostela: Consell- Freixeiro Mato, X. R. (2006). Gramática da lingua galega I. Fonética e fonoloxía. Vigo. A Nosa Terra- Freixeiro Mato, X. R. (2016). Tipos de marcadores discursivos no galego oral e escrito. Revista Galega de Filoloxía 17: 77-118- Hernández Guerrero, José Antonio & García Tejera, María del Carmen (2004). El arte de hablar. Manuel de Retórica Práctica y de Oratoria Moderna. Barcelona: Ariel- López Viñas, Xoán / Lourenço Módia, Cilha / Moreda Leirado, Marisa (2011). Gramática da lingua galega. Comunicación e expresión. A Coruña: Baía Edicións- Martínez Celdrán, E. (2002). Introducción á fonética. O son na comunicación humana. Vigo: Galaxia- Regueira Fernández, X. L. (coord.) (1999). Os sons da lingua. Vigo. Xerais- Regueira Fernández, X. L. (2012). Oralidades: reflexións sobre a lingua falada no século XXI. A Coruña: Real Academia Galega- Regueira Fernández, X. L. (2013). Estándar oral e modelos de lingua. A letra miúda 2 (http://coordinadoraendl.org/aletramiuda/index.php?art=art2_n2.html)- Studer, Jürg (2000). Oratoria. El arte de hablar, disertar, convencer. Madrid: El Drac- Regueira Fernández, X. L. (2019). Variación fonética, a lingua da esfera pública e estándar oral: entre a lingüística e a política. Revista Galega de Filoloxía 20: 119-147- Torres Feijó, Elías (2019). Galego simbólico penhaguai. Portal Galega da Lingua
Complementaria	<ul style="list-style-type: none">- Álvarez Blanco, R. (1988). Consideracións sobre a metafonía nominal galega, en Homengem a Joseph Piel per ocasião do seu 85º aniversario. Tübingen. Instituto da Cultura e Língua Portuguesa e Consello da Cultura Galega- Bagno, M. (2001). A língua de Eulália. Novela sociolingüística. São Paulo. Contexto- Fernández Rei, F. / Hermida Gulías, C. (2004). A nosa fala. Bloques e áreas lingüísticas do galego. Santiago: Consello da Cultura Galega- Kerbrat-Orecchioni, C. (2006). Análise da conversación. Princípios e métodos. São Paulo: Parábola- Morales, C. J. (2001). Guía para hablar en público. Madrid: Alianza- Hernández Guerrero, José Antonio & García Tejera, María del Carmen (2004). El arte de hablar. Manuel de Retórica Práctica y de Oratoria Moderna. Barcelona: Ariel- Regueira Fernández, X. L. (1994). Modelos fonéticos e autenticidade lingüística. Cadernos de Lingua 10. 37-60- Regueira Fernández, X. L. (1999). Estándar oral e variación social da lingua galega, en Cincuidos por unha arela común. Homenaxe a Xesús Alonso Montero. Santiago de Compostela. Universidade de Santiago de Compostela- Regueira Fernández, X. L. (2011). Dicionario de pronuncia da lingua galega. Santiago de Compostela: Instituto da Lingua Galega- Sánchez Rei, X. M. (ed.) (2014). Modelos de lingua e compromiso. A Coruña: Baía Edicións- Veiga Arias, A. (1976). Fonología gallega. Valencia. Bello <p>Fornerase bibliografía específica por temas.</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua Gallega 1/613G02002

Lengua Gallega 2/613G02014

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías